



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

ARTÍCULO 24. Los sujetos obligados deberán cumplir con las obligaciones siguientes, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

XI. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia. (LTAIPSLP)

El periodo que se reporta no cuenta con modificación o documento, en su caso, a la versión publica.